



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 12 de abril de 2005

RES. N° 262/2005

VISTO:

La Actuación N° 3546/2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación que dio origen a dichas actuaciones la Dra. Daniela Ugolini, en su carácter de Fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicita la designación de la Srta. María Virginia Valdés, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en reemplazo del Sr. Diego Matías Ledesma

Que tomó intervención el Departamento de Recursos Humanos que, y mediante dictamen N° 22/2005 informó que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra vacante por haber sido promovido el agente Ledesma, al cargo de Auxiliar en la misma Fiscalía, conforme Resolución (CS) N° 26/04.

Que la Srta. María Virginia Valdés se encuentra inscripta bajo el N° 1897, en el Registro de Aspirantes para el Personal Interino del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires..

Que, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, emitió el dictamen N° 57/05 en el que expresa que no existen objeciones para la designación como auxiliar de servicio de la persona propuesta por el Sr. Fiscal.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31, y con arreglo a lo dispuesto en las Res. CM nros. 186/04 y 391/04,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIDES**

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a la Srta. María Virginia Valdés (DNI 31.360.910) en el cargo de Auxiliar de Servicio interina de la Fiscalía ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras dure la promoción del agente Diego Matías Ledesma



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Art. 2º: Regístrese, notifíquese a la interesada siguiendo la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 262 /2005

[Handwritten signature]
Carla Cavaliere

[Handwritten signature]
María Magdalena Iraízoz

[Handwritten signature]
L. Carlos Rosenfeld

[Handwritten signature]
Carlos Francisco Balbín

[Handwritten signature]
Beatriz Paula Castorino

[Handwritten signature]
Juan Sebastián De Stefano

[Handwritten signature]
Germán C. Garavano

[Handwritten signature]
María Celia Marsili

[Handwritten signature]
Diego May Zubiria

[Faint, mostly illegible text from the body of the resolution]

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE
...
...
...
...
...